



Seinte maravedis.

SELLO QVARTO VEINTE
TE MARAVEDIS. AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN-
QVENTA Y CINCO.

Trallaenta Ciudad de Murcia el que diese satisfacion a
la fabrica de otras de diez mil mrs que se estan deviendo
de pensiones securas del Censo de siete mil Ducados
de principal cargado sobre el Marquesado de Espinardo
el que se paga de pension anual dos mil trescientos
dos mrs sin q. ni a. perdido conseqva por medio alguno
el que se de satisfacion de todo a mi pte, y las
mismas Dilis se han practicado por Fernando de
Lugo y Maana como Sr. Depositario de dha fabrica
traciendo repetidos pases a dha Cud. de Murcia a lo
que va a los Administradores, y que aung por esto
en el mes de septiembre proximo se ofrecio pagar al
gunas cantidades dentro de quince dias, aunque
desor de atrasado y muchos mas no an cumplido con
dha ofexa, y en ácerz a que para mantener
el Cubo de dha Cud. ornamentos, pagar al
Capellan, y reparos de dha no tiene otros fondos
que el de la pension de dho Censo por lo que se halla con
la escasez q. se deca considerax, y siendo esta
dacion de dha fabrica y que como tal se cumplio a
su favor el principal de dho Censo lo haze presente
para q. tome la providencia q. tenga p. Combenien